

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.202/2018

Con fecha 18 de junio de 2018, la Alcaldía del Ayuntamiento de Montilla, ha dictado la siguiente resolución:

“Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante el periodo comprendido entre los días 27 de junio al 3 de julio de 2018, por el presente he resuelto, delegar las competencias de esta Alcaldía en la Teniente de Alcalde del Area Sociocultural, Mujer y Participación Ciudadana, Doña Concepción Espejo López, durante dicho periodo.”

Montilla, a 21 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.